

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA EL AUMENTO DE LOS RECURSOS QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA CONCEDE A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

La igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia contra la mujer deben constituir una prioridad permanente de los poderes públicos. Sin embargo, la realidad demuestra que las políticas impulsadas por el Gobierno de España en materia de prevención, protección y atención a las mujeres víctimas de maltrato y su entorno no están siendo suficientes para ofrecer una respuesta eficaz a un problema que continúa afectando gravemente a nuestra sociedad.

La lucha contra la violencia hacia la mujer exige un compromiso real, sostenido y acompañado de los recursos económicos y humanos necesarios. Las administraciones locales desempeñan un papel fundamental por su cercanía a las víctimas y su capacidad para detectar situaciones de riesgo y prestar una atención directa y personalizada. Sin embargo, los ayuntamientos necesitan contar con una financiación suficiente y estable que les permita desarrollar eficazmente las políticas y programas de prevención y atención, sin que la falta de recursos limite la protección que deben recibir las mujeres y en la mayoría de los casos, también sus hijos.

Por todo ello, resulta imprescindible que el Gobierno de España refuerce su compromiso y aumente los recursos destinados a la lucha contra la violencia contra la mujer, garantizando una financiación adecuada para el conjunto de las administraciones implicadas. La protección de las mujeres y de sus hijos, la prevención de todas las formas de violencia y la atención integral a las víctimas deben situarse por encima de cualquier otra consideración dogmática y política e ideológica, avanzando hacia una respuesta institucional más eficaz y dotada de los medios necesarios para hacer frente a esta grave lacra social.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular y en su nombre su portavoz Dña. Blanca Jiménez Cuadrillero proponen al pleno ordinario de 14 de septiembre para su consideración la siguiente

MOCIÓN

Solicitamos el aumento de los recursos que el Gobierno de España concede al Ayuntamiento de Valladolid para la lucha contra la violencia hacia la mujer, habida cuenta de la disminución progresiva de estos recursos en los últimos años a este Ayuntamiento.

Valladolid, 7 de septiembre de 2026



Blanca Jiménez Cuadrillero
Portavoz del Grupo Municipal Popular